

veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, ABO DE MIL CIENTOS Y TREINTA Y CINCO.

queno buenen en este acuerdo, en quanto al salario congnado a los tres fieles de las puertas =

adm, de dho impuerto D. Juan de la zelada

haciere de nombrar persona que administare el auxilio de un real en arista de vino concedido para el ventuario de los soldados de mili- cia q. han tocado a esta Ciudad: Lebio memorial de Don Francisco Hernandez zelada, Depoñitario de sus propios y heredas suplicando se le confiera dho empleo en que procurara desempeñar su obligacion, Thaviendolo oyd y confenido largamente nombre por tal Adminis- trador, al dicho D. Juan Hernandez, con el salario y bajo las circuns- tancias prevenidas en el acuerdo antecedente, y resolbio q. para q. se conuene se le haga suaver =

Exiguo el señor D. Joseph Sanchez, residor, quien nombra a Joseph Carrizo Bermudez =

fel de la puerta del puente = D. Antonio Ruiz Valero = D. Volta

La Ciudad para anombraz fel de el camino de la puerta del puente de madera del Rio de Segura, y se oieron memoriales de diferen- tes querendientes, y por falta de conformidad Acordo se bohare y se ejecuto en la forma siguiente =

El señor D. Joseph Puerto, residor, nombra por tal fel sobre entante a felix Sumilla;

El señor D. Joseph Comer de la Calle, residor, nombra, a An- tonio Ruiz Valero =

El señor D. Juan Carrillo, residor, Asi =

El señor D. Juan de Torres, residor, Asi =

El señor D. Xpi. de Leon, residor, Asi =

El señor D. Juan Sison, residor, Asi =

El señor D. Luis Saurin, residor nombra a felix Sumilla =

El señor D. Diego Corto Camero, residor, a Antonio Ruiz Valero =

El señor D. Luis Chillon, residor, nombra a felix Sumilla =

El señor D. Joseph Nicolas Rocamora, res, Asi =

El señor D. Juan Andrea Merano, residor, Asi =

El señor D. Luis Menchison, res, a D. Antonio Ruiz Valero =

